

## **DIPLOMA EN DERECHO ESPAÑOL.**

### **Objetivos:**

Este diploma está dirigido a estudiantes extranjeros que tengan un interés por profundizar en el conocimiento del ordenamiento jurídico interno español.

La docencia se imparte en método presencial combinada con nuevas metodologías de trabajo en grupo, manejo de nuevas tecnologías y potenciación de las habilidades orales y de investigación.

### **Dirigido a:**

Los destinatarios son estudiantes universitarios que visiten la Universidad de Deusto en el marco del Programa Sócrates-Erasmus y que estén cursando fundamentalmente estudios de leyes. Ello no obstante, se tomarán en consideración solicitudes de estudiantes de ciencias humanas o sociales y economía.

### **Condiciones:**

El alumno que opte al DIPLOMA deberá realizar un total de 45 créditos ECTS.

De estos 45 créditos ECTS, 30, como mínimo, serán de Derecho español. Los 15 créditos restantes serán elegidos entre las asignaturas de la Facultad de Derecho aunque no sean estrictamente de Derecho español (p. ej. Derecho Internacional, Derecho Comunitario, Filosofía del Derecho, ...).

Entre los 30 créditos ECTS de Derecho Español serán obligatorios una asignatura de Derecho Civil, y una asignatura de Derecho Constitucional Español.

Los cursos de Introducción al Derecho Privado Español tendrán la asignación de un crédito cada uno, y serán computables como Derecho Español.

Las asignaturas de Idiomas no tendrán consideración a efectos del cómputo de créditos para la obtención del Diploma.

Para la obtención del DIPLOMA los alumnos tendrán que presentar el programa definitivo a su coordinador, y obtener su aprobación mediante la firma del programa.

### **Profesorado:**

El profesorado encargado de impartir las clases de las asignaturas de Derecho está primariamente adscrito al reputado Claustro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Deusto, fundada en 1886.

### **Plazo de solicitud:**

La solicitud se realizará durante el período de matrícula.

### **Tasas:**

Existe una tasa de 170 euros por expedición del certificado a los estudiantes que estén dentro del Programa Socrates Erasmus.

Información: Universidad de Deusto. Decanato de Derecho. Avda de las Universidades 24, 48007 Bilbao, Spain. Ref. Certificado Derecho Internacional. Telf. 0034944139144. Email: <a href="mailto:derecho@deusto.es">derecho@deusto.es</a> . Subject: Certificado Derecho Internacional.
---